



---

KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

---



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

## **KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

<b>CONTENIDO</b>	<b>Páginas</b>
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 20

US\$ = Dólar estadounidense

S/. = Nuevo sol



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas  
**Kuntur Transportadora de Gas S.A.**

7 de mayo de 2015

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Kuntur Transportadora de Gas S.A.** (una subsidiaria indirecta de Odebrecht Latinvest Perú Ductos S.A. – Perú), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las Notas 1 a 14 adjuntas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

---

*Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550  
[www.pwc.com/pe](http://www.pwc.com/pe)

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



7 de mayo de 2015  
Kuntur Transportadora de Gas S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Kuntur Transportadora de Gas S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Énfasis sobre una situación

De acuerdo a lo descrito en la Nota 1-c, la Compañía transfirió a una entidad relacionada, un bloque patrimonial compuesto por estudios de impacto ambiental e ingeniería, y de otros activos y pasivos; manteniendo como principales activos, créditos tributarios. Al respecto, de acuerdo a lo descrito en la Nota 1-f, la Gerencia estima que, de acuerdo con su evaluación financiera y tributaria, los activos que actualmente mantiene la Compañía, pueden ser utilizados en nuevos proyectos de inversión que actualmente el Grupo Odebrecht mantiene en cartera. En adición, los accionistas de la Compañía han manifestado su intención de continuar brindando apoyo financiero a la Compañía. Por consiguiente los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo la presunción de que la Compañía continuará siendo una empresa en marcha y no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar en el caso que la Compañía tuviera que realizar sus activos y liquidar sus pasivos.

*Guillermo Aparicio y Asociados*

Refrendado por

.....(socio)

Félix U. Horna  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-13774

KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

	Notas	Al 31 de diciembre de		Notas	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013		2014	2013
		US\$000	US\$000		US\$000	US\$000
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo corriente</b>						
Efectivo	5	1,862	203		47	32
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	6	478	34		22,128	26,102
Otras cuentas por cobrar		63	50		233	216
Total del activo corriente		<u>2,403</u>	<u>287</u>		<u>22,408</u>	<u>26,350</u>
<b>Activo no corriente</b>						
Crédito tributario	7	333	10,820			
Impuesto a la renta diferido activo	8	11,473	6,133	10	5,059	68,362
Mobiliario y equipo		89	118		(13,159)	(12,299)
Activos en concesión	9	-	65,039		(8,100)	56,063
Otros activos		11	16			
Total del activo no corriente		<u>11,906</u>	<u>82,126</u>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>14,308</u>	<u>82,413</u>		<u>14,308</u>	<u>82,413</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
<b>Pasivo corriente</b>						
Cuentas por pagar comerciales						
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	6					
Otras cuentas por pagar						
Total del pasivo corriente						
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital social						
Pérdidas acumuladas						
Total del patrimonio						
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>14,308</u>	<u>82,413</u>		<u>14,308</u>	<u>82,413</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros.

## KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

### ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Notas</u>	<b>Por el año terminado el 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
		<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Gastos de administración	11	(2,715)	(4,141)
Otros ingresos (gastos), neto		(2,504)	-
Gastos financieros		(511)	(613)
Ingresos financieros		-	1
Diferencia de cambio, neta		(470)	(929)
Pérdida antes del impuesto a la renta		(6,200)	(5,682)
Impuesto a la renta	12	5,340	1,909
Pérdida del año		(860)	(3,773)
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del año		(860)	(3,773)

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros.

## KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

### ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	<b>Capital social</b>	<b>Pérdidas acumuladas</b>	<b>Total</b>
	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>	<b>US\$000</b>
Saldo inicial al 1 de enero 2013	68,362	(8,529)	59,833
Pérdida y resultados integrales del año	-	(3,773)	(3,773)
Otros	-	3	3
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>68,362</u>	<u>(12,299)</u>	<u>56,063</u>
Saldo inicial al 1 de enero 2014	68,362	(12,299)	56,063
Reducción de capital por aporte escisión	(63,698)	-	(63,698)
Aporte de accionistas	395	-	395
Pérdida y resultados integrales del año	-	(860)	(860)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>5,059</u>	<u>(13,159)</u>	<u>(8,100)</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros.



**KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.****ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$000	US\$000
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Otros cobros de operación	44	909
Pago a proveedores	(781)	(2,171)
Pago remuneraciones y beneficios sociales	(1,349)	-
Otros pago de operación	(1,866)	(3,708)
Efectivo neto aplicado a las actividades operativas	<u>(3,953)</u>	<u>(4,970)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Pagos de costos asociados al proyecto aplicado a las actividades de inversión	<u>(972)</u>	<u>(1,810)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos recibidos de empresas relacionadas	7,868	17,961
Aporte de capital	395	-
Pago de préstamos a empresas relacionadas	(1,680)	(12,905)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>6,583</u>	<u>5,056</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalente al efectivo	1,658	(1,724)
Saldo del efectivo al inicio del año	203	1,927
Saldo del efectivo al final del año	<u>1,862</u>	<u>203</u>
<b>TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO</b>		
Escisión de bloque patrimonial:		
- Activos intangibles	63,698	-
- Crédito fiscal	10,760	-
- Cuentas por pagar a partes relacionadas	(10,760)	-

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros.

## KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### 1 INFORMACION GENERAL

#### a) Constitución -

Kuntur Transportadora de Gas S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en Lima, Perú el 14 de junio de 2007 bajo la denominación de Corporación Montería S.A.C. Posteriormente, mediante acuerdo de Junta General de Accionistas del 28 de junio de 2007, la Compañía cambió su razón social a Kuntur Transportadora de Gas S.A.C. Desde el 23 de setiembre de 2011, la Compañía pasó a ser una sociedad anónima (S.A.) y desde el 18 de junio de 2012 sus acciones estuvieron listadas en la Bolsa de Valores de Lima ("BVL"). El 25 de julio de 2014 la Junta General de Accionistas acordó por unanimidad el deslistado de las Acciones del Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y su exclusión del Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

La Compañía es subsidiaria directa de Kuntur Proyectos de Hidrocarburos en el Sur S.A.C., la cual posee el 99.99% de las acciones de capital. A su vez, Kuntur Proyectos de Hidrocarburos en el Sur S.A.C. es subsidiaria indirecta de Odebrecht Latinvest Perú Ductos S.A., empresa domiciliada en Perú.

Su domicilio legal es Av. Libertadores 155, of. 501, San Isidro, Lima, Perú.

La Compañía tiene por objeto el transporte de gas natural y otros hidrocarburos por ductos. Asimismo, puede dedicarse a construir, montar y/o ejecutar las siguientes obras en particular:

- El tendido de gasoductos, oleoductos, acueductos, mineroductos, poliductos y sus instalaciones asociadas, redes de transporte y de distribución de gas y de líquidos de gas en general; de líneas eléctricas de alta y baja tensión, de microondas y de líneas telefónicas y cableductos.
- Plantas o establecimientos químicos, petroquímicos de materiales de construcción, de almacenaje de gas, de petróleo y de líquidos y de sus estaciones compresoras y de bombeo, de centrales eléctricas convencionales y de energía nuclear, de procesamiento y de extracción de materiales de construcción y de montaje de obras industriales en general.
- La construcción de carreteras, calles, caminos, rutas, pistas, autopistas, viaductos, canales, pozos, puentes, túneles, puertos, muelles, aeropuertos, helipuertos y estaciones terminales y otras de infraestructuras.

Asimismo, podrá realizar la comercialización del gas natural, de los líquidos de gas natural y de los derivados de dichos productos en el caso en que fuese necesario realizar dicha actividad bajo cualquier contrato de concesión u otros celebrados con el Estado Peruano.

En la actualidad, la Dirección de la Compañía se encuentra en un proceso de evaluación de nuevos proyectos dentro de su giro de negocio y no se tiene intención de liquidar la Compañía (Nota 1-b y Nota 1-f).

#### b) Contrato de Concesión con el Estado Peruano -

Mediante Resolución Suprema No.040-2008-EM, publicada el 26 de setiembre de 2008, el Estado Peruano otorgó a la Compañía la Concesión de Transporte de Gas Natural por Ductos, proyecto denominado "Gasoducto Andino del Sur". El respectivo Contrato de Concesión, fue suscrito el 6 de octubre de 2008 (en adelante el "Contrato de Concesión").

En virtud del Contrato de Concesión, el Estado Peruano otorga a la Compañía la concesión sobre el sistema de transporte y los bienes de la concesión (bienes muebles e inmuebles) indispensables para la prestación del servicio de transporte. La concesión comprende el derecho y la obligación de la Compañía de diseñar, financiar, suministrar bienes y servicios, construir, operar y mantener el Sistema de Transporte y prestar el Servicio de Transporte, conforme al Contrato de Concesión y a las leyes aplicables, así como la obligación de entregar los bienes de la concesión al Estado Peruano al término del contrato. El plazo por el que se otorga la concesión es de 30 años. Dicho plazo podrá ser prorrogado de acuerdo al reglamento y a las leyes aplicables.

El 23 de octubre de 2014, la Compañía solicitó la terminación del Contrato de Concesión. Mediante Resolución Suprema No. 079-2014-EM publicada el 5 de noviembre de 2014 el Estado Peruano declaró la terminación del Contrato de Concesión.

c) Proceso de reorganización –

El 5 de noviembre de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la escisión de un bloque patrimonial en favor de Gasoducto Sur Peruano S.A. Este bloque patrimonial está compuesto por estudios de impacto ambiental e ingeniería, y de otros activos y pasivos por un importe neto de S/.186,190 miles (US\$63,698 miles).

La composición del bloque patrimonial es el siguiente:

	<b>US\$000</b>
Activos intangibles	63,698
Impuestos por recuperar	10,760
Cuentas por pagar a partes relacionadas	( 10,760)
	<u>63,698</u>

En virtud de la escisión, la Compañía ha reducido su capital social en S/.186,190 miles (equivalente a US\$63,698), según acuerdo de la Junta General de Accionistas de esa misma fecha. El capital social actual de la Compañía es 1,690,949 acciones con derecho a voto, con un valor nominal de S/.1.00 (uno y 00/100 Nuevo Sol) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

d) Contrato de Inversión con el Estado Peruano y Beneficio de Recuperación Anticipada del IGV

Como consecuencia de la terminación del Contrato de Concesión, el Contrato de Inversión quedó resuelto.

e) Convenio de Estabilidad Jurídica -

El 1 de octubre de 2009, la Compañía suscribió con el Estado Peruano, representado por Proinversión y el Ministerio de Energía y Minas un Convenio de Estabilidad Jurídica. Mediante este convenio, el Estado Peruano se compromete a garantizar estabilidad jurídica para la Compañía respecto del régimen tributario referido al Impuesto a la Renta y a garantizar la estabilidad de los regímenes de contratación de los trabajadores de la Compañía al amparo de los Decretos Legislativos N°662 y N°728. Este Convenio tendrá una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de su celebración. Mediante el Convenio, la Compañía se compromete a:

- Emitir acciones representativas de su capital social a favor de Cusco Pipelines, Ltd., de Islas Caimán, contra la recepción de los aportes que dicho inversionista deberá efectuar por un monto de US\$15,000,000 como sigue: i) US\$5,899,725 aportados del 24 de diciembre de 2008 al 20 de marzo de 2009, y ii) US\$9,100,275, que serán aportados en un plazo no mayor de dos años contados a partir del 24 de diciembre de 2009.
- Asegurar que los aportes a que se refiere el acápite anterior sean canalizados a través del sistema financiero nacional.

- Registrar su inversión proveniente del exterior, valorizada en moneda de libre convertibilidad en PROINVERSION, y
- Destinar los aportes a que se refiere el acápite (a), a la ampliación de la capacidad productiva de la Compañía.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha cumplido con las obligaciones que se derivan del Convenio.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando en los efectos de renunciar al convenio de estabilidad jurídica, considerando que el proyecto de Gasoducto Andino del Sur ha sido terminado.

f) Empresa en marcha y planes de la Gerencia -

De acuerdo a lo descrito en la nota 1-c), la Compañía ha reducido su capital social en US\$63,698 miles lo cual originó que el patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 sea deficitario en US\$8,100 miles, lo cual ha ocasionado que la Compañía esté en situación irregular, por causal de disolución de acuerdo con la Ley General de Sociedades, como resultado de la escisión de un bloque patrimonial en favor de Gasoducto Sur Peruano S.A. Esta situación constituye una incertidumbre material que puede causar duda significativa de que la Compañía continúe como empresa en marcha y, por consiguiente, podría no ser capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal del negocio. No obstante a ello, los planes de la Gerencia es mantener operativa la Compañía, debido a que considera que la Compañía tiene el potencial para identificar, evaluar y desarrollar proyectos de inversión que actualmente el Grupo Odebrecht mantiene en cartera; en ese sentido la Gerencia considera que de acuerdo con su evaluación financiera y tributaria, la Compañía puede utilizar sus activos que actualmente mantiene para optimizar nuevos proyectos y revertir la situación patrimonial deficitaria que mantiene al 31 de diciembre de 2014 en el curso normal de sus operaciones futuras. Asimismo, su casa Matriz continuará dando el apoyo económico financiero a la Compañía.

g) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta de Accionistas el 11 de abril de 2014.

## 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de dólares, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 4.

## **2.2 Traducción de moneda extranjera**

### **a) Moneda funcional y moneda de presentación -**

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (su moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **b) Transacciones y saldos -**

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se redimen. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los resultados.

## **2.3 Efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo incluyen los fondos disponibles y los depósitos a la vista en bancos.

## **2.4 Activos financieros**

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía no presenta activos financieros relevantes, con excepción al efectivo descrito en el acápite 2.3 anterior que corresponden a la clasificación de "Efectivo, préstamos y cuentas por cobrar".

## **2.5 Pasivos financieros**

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: 'pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas' y 'otros pasivos financieros'. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía solo mantiene pasivos en la categoría de 'otros pasivos financieros', los cuales se incluyen en los rubros, cuentas por pagar comerciales, de cuentas por pagar a empresas relacionadas y otras cuentas por pagar.

## **2.6 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

## **2.7 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta presentado en el estado de resultados integrales corresponde al impuesto a la renta diferido generado por la pérdida tributaria arrastrable no utilizada.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros separados y aplicando las tasas impositivas (y legislación) vigente o sustancialmente vigente a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

## **2.8 Capital**

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

## **2.9 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes**

*Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -*

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2014 que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

*Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 aplicables a la Compañía y que no han sido adoptadas anticipadamente -*

- **NIIF 9, "Instrumentos financieros"**

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades pre-operativas de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros cuyos efectos son permanentemente evaluados por la Gerencia de la Compañía, a fin de atenuarlos. Los riesgos financieros son riesgo de mercado (incluye principalmente el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja y sobre el valor razonable), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

##### a) Riesgo de mercado -

##### i) Riesgo de tipo de cambio -

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del Nuevo Sol (principalmente). A fin de reducir esta exposición la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda distinta a su moneda funcional.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones distintas a la moneda funcional, así como la posición neta al riesgo cambiario, se resumen a continuación:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
<b>Activo</b>		
Efectivo	32	222
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,082	-
Otras cuentas por cobrar	101	45
Crédito fiscal	948	30,253
	<u>2,163</u>	<u>30,520</u>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar comerciales	3	38
Cuentas por pagar a partes relacionadas	548	1,291
Otras cuentas por pagar	696	604
	<u>1,247</u>	<u>1,933</u>
Activo neto	<u>916</u>	<u>28,587</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en nuevos soles corresponde a US\$0.335 por S/.1 para activos y pasivos (US\$0.358 por S/.1 para activos y pasivos al 31 de diciembre 2013, los cuales son los publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía reconoció ganancias por diferencia en cambio por US\$39 mil y US\$1 mil, respectivamente, y pérdidas por diferencia en cambio por US\$509 mil y US\$930 mil, respectivamente.

Si al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Nuevo Sol hubiera tenido una devaluación/revaluación de 2% (variación que es considerada razonable) respecto del dólar estadounidense, asumiendo a las demás variables constantes, no hubiera tenido un impacto significativo en la pérdida del año.

La Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

ii) Riesgo de tasa de interés –

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que sus préstamos con relacionadas son a tasa fija. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía está limitado a los depósitos bancarios, en cuyo caso las contrapartes se limitan a instituciones financieras de prestigio.

c) Riesgo de liquidez -

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Esta área supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, de modo que la Compañía no incumpla con los límites de endeudamiento.

El cuadro adjunto analiza los pasivos financieros de acuerdo con el saldo remanente a la fecha del estado de situación financiera en función de los vencimientos contractualmente establecidos:

	<b>Menos de 1 año US\$000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	
Cuentas por pagar comerciales	47
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22,128
Otras cuentas por pagar	233
	<u>22,408</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>	
Cuentas por pagar comerciales	32
Cuentas por pagar a partes relacionadas	26,102
Otras cuentas por pagar	216
	<u>26,350</u>



### **3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. La Gerencia considera razonable su actual estructura de capital.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía financia sus actividades a través de aportes de capital y/o préstamos de partes relacionadas.

### **3.3 Estimación de valor razonable**

El valor en libros del efectivo corresponde a su valor razonable. La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo.

## **4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS**

### **4.1. Estimados y criterios contables críticos**

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, así como los montos reportados de ingresos y gastos.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con la asesoría profesional en materia tributaria para tomar alguna decisión sobre temas tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

### **4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables**

Las transacciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 han requerido la aplicación especial de juicio profesional al determinar las siguientes políticas contables adoptadas por la Compañía:

- Moneda funcional

Debido a que la Compañía, actualmente no genera ingresos ni costos y mantiene obligaciones en dólares estadounidenses, la Gerencia considera que la moneda que predomina sobre sus transacciones es el dólar estadounidense, independientemente de la denominación de las

transacciones, el dólar estadounidense es en la actualidad la moneda relevante de la Compañía y, por lo tanto, en su entendimiento de la NIC 21, "Variaciones de los Tipos de Cambio", ha sido definida como su moneda funcional.

## 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

### 5.1 Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Activos según el estado de situación financiera:		
Efectivo	1,862	203
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	478	34
Otras cuentas por cobrar	<u>63</u>	<u>50</u>
	<u>2,403</u>	<u>287</u>
Pasivos según el estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar comerciales	47	32
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22,128	26,102
Otras cuentas por pagar	<u>233</u>	<u>216</u>
	<u>22,408</u>	<u>26,350</u>

- (1) Los adelantos se excluyen de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar, porque este análisis sólo se requiere para instrumentos financieros.
- (2) Las obligaciones estatutarias se excluyen del saldo de cuentas por pagar porque este análisis sólo es requerido para los instrumentos financieros.

### 5.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
<b>Efectivo</b>		
BBVA Banco Continental	<u>1,862</u>	<u>203</u>

La Compañía no presenta deudores comerciales, mientras que las otras cuentas por cobrar se mantienen principalmente con empresas relacionadas.

## 6 TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

- a) Saldos con partes relacionadas -

Al 31 de diciembre, los siguientes son los saldos con partes relacionadas que se incluyen en el estado de situación financiera:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Otras cuentas por cobrar:		
- Kuntur Inversiones en Infraestructura S.A.C.	-	22
- Kuntur Proyectos de Hidrocarburos en el Sur S.A.C.	20	11
- Odebrecht Latinvest Perú Ductos S.A.	-	1
- Gasoducto Sur Peruano S.A.	38	-
- Consorcio Constructor Ductos del Sur S.A.	421	-
	<u>478</u>	<u>32</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
- Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C. (OPIC)	4	7,604
- Odebrecht Latinvest Peru Ductos S.A. (OLPD)	49	462
	<u>53</u>	<u>8,066</u>
Préstamos por pagar:		
- Odebrecht Latinvest Perú Ductos S.A. (OLPD)	7,636	4,729
- Inversiones en Infraestructura de Transp.por Ductos S.A.C.	11,933	13,307
- Gasoducto Sur Peruano S.A.	2,506	-
	<u>22,075</u>	<u>18,036</u>
	<u>22,128</u>	<u>26,102</u>

El 5 de noviembre de 2014 las cuentas por pagar comerciales a OPIC por US\$7,600 miles, fueron transferidas a Gasoducto Sur Peruano S.A. como parte de la escisión de un bloque patrimonial (Nota 1-b).

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

Préstamos por pagar:

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tiene préstamos por pagar a OLPD por el importe de US\$ 7,636 miles (US\$ 4,729 miles al 31 de diciembre 2013) los cuales incluyen US\$ 33.6 miles por intereses devengados pendientes de pago (0.7 millones en el año 2013). En el año 2014 OLPD facturó a KTG intereses devengados al 31 de octubre de 2014.

En diciembre 2013, la Compañía recibió un préstamo de Inversiones en Infraestructura de Transporte por Ductos S.A.C. (IITD) de US\$13.3 millones, para capital de trabajo. Este préstamo genera intereses a una tasa efectiva anual de 2.35% y no cuenta con garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2014 los saldos por pagar a IITD son US\$ 11,933 miles e incluyen intereses devengados del año por US\$ 305 miles (US\$ 9.3 miles en el año 2013). Durante el año 2014 la Compañía ha amortizado US\$ 1,080 miles de este préstamo.

En diciembre de 2014 la Compañía recibió un préstamo de Gasoducto Sur Peruano S.A. de US\$ 2.5 millones para capital de trabajo. Este préstamo es de vencimiento corriente, genera intereses a una tasa efectiva anual de 6% y no cuenta con garantías específicas.

b) Transacciones entre partes relacionadas -

Las principales transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas se resumen como sigue incurridos en el período:

	<u>2014</u> US\$ 000	<u>2013</u> US\$000
Servicio de gerenciamiento	110	1,889
Préstamos recibidos	7,868	17,961
Pago de préstamos	1,680	12,905
Reembolso de gastos por pagar	31	45
Pagos por cuenta de la Compañía	11	940
Intereses devengados	511	-
Venta de mobiliario y equipo	32	-
Pasivo laboral	46	-
Reembolso de gastos por cobrar	422	-

Los servicios que se prestan entre partes relacionadas se llevan a cabo en términos de mercado como si los servicios se hubieran prestado con terceros.

## 7 CREDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre de 2014 este rubro comprende principalmente el ITAN correspondiente al periodo 2013 por US\$ 0.321 millones, así como el crédito fiscal por el IGV derivado de la adquisición de bienes y servicios por US\$ 0.01 millones. Este crédito puede ser recuperable contra el IGV que resulte aplicable a futuras operaciones gravables, cuando la Compañía inicie nuevas operaciones. Al 31 de diciembre de 2013, este rubro comprende el crédito fiscal por el IGV derivado de la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del proyecto Gasoducto Andino del Sur.

El 5 de noviembre de 2014, como parte de un bloque patrimonial por escisión, se transfirió a Gasoducto Sur Peruano S.A. un crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas equivalente a US\$10,760 miles (S/. 31,453 miles) según acta aprobada por la Junta General de Accionistas de KTG (nota 1-b).

## 8 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO ACTIVO

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Al 1 de enero	6,133	4,226
Cargo a resultados:		
Pérdida tributaria	5,340	1,907
Al 31 de diciembre	<u>11,473</u>	<u>6,133</u>

## 9 ACTIVOS EN CONCESION

Al 31 de diciembre este rubro comprende sustancialmente la acumulación de costos incurridos en el desarrollo del proyecto Gasoducto Andino del Sur, en virtud del Contrato de Concesión que ha sido resuelto (Nota 1-c):

	<u>Saldo inicial</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Retiros</u> US\$000	<u>Saldo final</u> US\$000
<b>Año 2014</b>				
Estudios previos a la construcción	64,005	1,620	( 65,625)	-
Consultorías previas a la construcción	848	-	( 848)	-
Derechos de vía y servidumbre	186	-	( 186)	-
	<u>65,039</u>	<u>1,620</u>	<u>( 66,659)</u>	<u>-</u>

	<u>Saldo inicial</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Retiros</u> US\$000	<u>Saldo final</u> US\$000
<b>Año 2013</b>				
Estudios previos a la construcción	61,459	2,546	-	64,005
Consultorías previas a la construcción	848	-	-	848
Derechos de vía y servidumbre	186	-	-	186
	<u>62,493</u>	<u>2,546</u>	<u>-</u>	<u>65,039</u>

Los estudios previos a la construcción comprendieron principalmente diseño, ingeniería básica y conceptual, estudio de impacto ambiental, ejecución de los derechos de paso y estudios preliminares del Gasoducto Andino del Sur.

Estos estudios de impacto ambiental y de ingeniería, fueron trasladados a la empresa Gasoducto Sur Peruano S.A. junto a un bloque patrimonial, producto de una escisión aprobada por Junta General de Accionistas del 5 de noviembre de 2014 (Nota 1-b). El importe transferido en el bloque patrimonial por estos estudios fueron US\$ 63,698 miles. El saldo no transferido corresponde a costos, que de acuerdo a la evaluación realizada por la Gerencia, no podrá ser recuperado o transferido a otros proyectos, por lo cual fueron deteriorados y reconocidos en el estado de resultados integrales.

## 10 PATRIMONIO

### a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Compañía está representado por 1,690,949 acciones con derecho a voto, con un valor nominal de S/.1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas (al 31 de diciembre de 2013 el capital social estaba representado por 187,880,621 acciones comunes, equivalentes a US\$68,362 miles con valor nominal de S/.1.00 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas).

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Porcentaje Número de accionistas</u>	<u>Total de participación</u>
Hasta 1.00	1	0.01
De 90.01 al 100	1	99.99
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

### b) Escisión del bloque patrimonial -

El 5 de noviembre de 2014, la Junta General de Accionistas, aprobó la transferencia de un bloque patrimonial producto de una escisión a la empresa relacionada Gasoducto Sur Peruano S.A. (GSP). Este bloque patrimonial escindido está compuesto por estudios de impacto ambiental e ingeniería, y de otros activos y pasivos por un importe neto de S/.186,190 miles (US\$63,698 miles). (Nota 1-b)

El 14 y 26 de noviembre de 2014 la empresa Odebrecht Latinvest Perú Ductos S.A., realizó dos aportes de capital dinerarios a la Compañía por US\$ 295 miles (S/.865,825) y US\$ 100 miles (S/.291,700), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, estos aportes de capital se encuentran pendientes de inscripción en Registros Públicos.

c) Cotización bursátil -

El 25 de julio de 2014, la Junta General de Accionistas acordó por unanimidad el deslistado de las Acciones de la Compañía de los Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y su exclusión del Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). El deslistamiento de acciones de la Compañía se realizó el 4 de setiembre de 2014.

d) Resultados acumulados -

El saldo de esta cuenta incluye las pérdidas acumuladas incurridas por la Compañía.

## 11 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Cargas de personal	1,494	2,390
Servicios prestados por terceros	1,044	1,551
Tributos	3	5
Cargas diversas de gestión	137	148
Depreciación y amortización	<u>37</u>	<u>47</u>
	<u>2,715</u>	<u>4,141</u>

En 2014, los servicios prestados por terceros incluyen principalmente gastos por servicios bancarios US\$0.5 millones, servicios básicos US\$0.07 millones, servicios de alquileres US\$0.18 millones, servicios de asesorías US\$ 0.08 millones, y otros servicios US\$0.2 millones. En 2013, los servicios prestados por terceros incluyen principalmente servicios de gerenciamiento por US\$0.5 millones (US\$0.4 millones en 2012), servicios de asesoría legal y tributaria por US\$0.1 millones (US\$0.3 millones en 2012) y gastos por servicios bancarios por US\$0.5 millones (US\$0.4 millones en 2012).

## 12 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia de la Compañía ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con su entendimiento de la legislación tributaria vigente a la fecha del Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El impuesto a la renta difiere del monto que hubiera resultado de aplicar la tasa al resultado antes del impuesto a la renta de la Compañía, como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Pérdida antes del impuesto a la renta	( <u>6,200</u> )	( <u>5,682</u> )
Impuesto teórico (30%)	1,303	1,925
Gastos no deducibles	( 15 )	( 16 )
Gastos deducibles	4,433	-
Efecto por cambio de tasa impuesto a la renta	( <u>381</u> )	-
Impuesto a la renta	<u>5,340</u>	<u>1,909</u>

La Compañía se ha acogido al método de compensación de pérdida B, por lo cual la pérdida tributaria podrá ser recuperada anualmente hasta por un 50% de las ganancias fiscales, sin que la pérdida expire. En base a la evaluación de la gerencia y los planes mantener operativa la Compañía en el mediano plazo, con nuevos proyectos de inversión dentro del sector hidrocarburos, considera que la pérdida es recuperable (Nota 1-f).

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en un plazo de cuatro años, contados a partir de la presentación de la declaración jurada del impuesto (años sujetos a fiscalización). El período comprendido entre los años 2010 al 2014 inclusive, están sujetos a fiscalización.
- d) Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de esta posible revisión.
- e) Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas (impuesto al valor agregado), el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. El contribuyente debe presentar a la Administración Tributaria esta documentación e información en los plazos establecidos en el cronograma difundido por la Administración Tributaria. La Compañía ha presentado la respectiva declaración jurada de precios de transferencia para el año 2011 en junio 2012, de acuerdo al cronograma indicado.

### **13 GARANTIAS Y COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una carta fianza por US\$66.7 millones a favor del Estado Peruano que respaldaba el compromiso de fiel cumplimiento de ejecución de obras dentro del Contrato de Concesión ante al Ministerio de Energía y Minas (Nota 1-b). La carta fianza se constituyó en septiembre de 2008 y se renovó anualmente, siendo la última renovación en septiembre de 2014, con vencimiento en 24 de marzo de 2015. Como consecuencia del termino del Contrato de Concesión de acuerdo a lo descrito (Nota 1-b), a la fecha se encuentra en proceso de trámite, la devolución de la garantía por parte del Ministerio de Energía y Minas.

### **14 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se han identificado eventos subsecuentes que requieran ser revelados en los estados financieros.